



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 20 Abril 2022

Yo RICARDO MAURICIO MAHECHA identificado con cédula de ciudadanía número 6'848.152 de CUMARIBO/VICHADA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicación	Destinatario	Referencia	Despacho
20225740582791	INSPECCION	F C	propietario inmueble BOSA
Motivo de la Devolución			
No existe dirección			
Dirección deficiente			
Rehusado			
Cerrado			
Fallecido			
Desconocido			
Cambio de domicilio			
Destinatario desconocido			
Otro			
Detalle			
x EN LA BASE DE DATOS, NO SE ENCUENTRA CON OCUPACION EL PROPIO POR LO TANTO NO SE ENTREGA			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	20 Abril 2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	RICARDO MAURICIO MAHECHA
Firma	<i>Ricardo Mahecha</i>
No. de identificación	6'848.152 CUMARIBO/VICHADA

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 20 de Abril del 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 28 de Abril del 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Edificio Llévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel: 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSPECCIÓN SEPTIMA C DISTRITAL DE POLICIA

AVISA:

*A MESA  
NO ESTA  
ENTREGADO*

Al señor OCUPANTE DE INMUEBLE, **Polígono de Monitoreo 112 A Ocupación 199, Colindancia los Ocales Sector San Bernardino** que, mediante acta que fija fecha del 19 de NOVIEMBRE 2021, se ha programado la diligencia de AUDIENCIA PÚBLICA, a fin de hacer control Urbanístico dentro del EXPEDIENTE No. 2019574490127402E, por violación al Régimen Urbanístico Título XIV Capítulo I Art. 135, Literal A Numeral 4º De la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), para el día 19 de mayo de 2022 a partir de las 2:00 p.m. en el sector denominado, **Polígono de Monitoreo 112 A Ocupación 199, Colindancia los Ocales Sector San Bernardino** por lo que se le solicita permanecer en dicho inmueble, con el fin de que ejerza su derecho legal

Atentamente,

  
CAMPO ARIEL ALARCÓN GONZÁLEZ  
Auxiliar Administrativo Insp 7 C

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE HACE DE FORMA PERSONAL HOY \_\_\_\_\_  
AL INTERESADO QUIEN ENTERADO FIRMA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA PUERTA DE ACCESO AL  
INMUEBLE HOY \_\_\_\_\_

Notificado: \_\_\_\_\_ Notificador: \_\_\_\_\_